

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca.

TORTOSA

Jueves 4 de Junio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Esculliers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

ATONÍA

La tardanza que experimenta la constitución del Congreso, vista con indiferencia general, sin que ni por el Gobierno, ni por las oposiciones, se procure activar esa labor, demuestra que no hay propósitos de enmienda y que el régimen parlamentario sigue amoldándose á las conveniencias particulares de los gobiernos, sin hacer nada para levantar su prestigio harto decaído.

Al paso que marcha la constitución de la Cámara popular, no es difícil augurar el porvenir que nos espera. El Gobierno, ó cuando menos el Sr. Silvela, está interesado en que se dilate lo posible su constitución para que el calor se cheche encima, el mensaje se discuta rápidamente, la Corte se marche á San Sebastián y le quede por delante un verano tranquilo. Al mismo tiempo que en la constitución del Congreso, se está pensando en el cerrojazo al Parlamento, y luego, en Octubre, Dios dirá.

Sabe el Sr. Silvela las amarguras que le esperan en las Cortes; no teme tanto la lucha contra las oposiciones como las que le aguardan contra su mismo partido, donde acaso es ya considerado como un obstáculo ó cuando menos como el causante de las rivalidades y falta de entusiasmo y de fe que afligen á las huestes de unión conservadora, y por lo visto el Sr. Silvela, que es muy poco original, quiere heredar de Sagasta el sistema de ganar tiempo.

Lo malo no es que quiera él apelar á tal procedimiento, sino que se lo faciliten las mismas oposiciones, dificultando cada vez más el funcionamiento del Parlamento por suscitarse tantas dificultades para constituir el Congreso.

Se observa en general la misma atonía de siempre, que es la enfermedad más peligrosa para los pueblos, porque de este modo solo consiguen una vida lánguida y difícil.

PROYECTO DE LEY

Responsabilidad de funcionarios

(Proyecto leído por el Sr. Silvela en el Senado).

Artículo 1.º Los funcionarios civiles del orden gubernativo, cualesquiera que sean su clase y categoría, desde ministro de la Corona hasta agente de la autoridad, que en el ejercicio de sus cargos infrinjan con actos ú omisiones algún precepto cuya observancia les haya sido reclamada por escrito, quedarán obligados á resarcir al reclamante agaviado de los daños y perjuicios causados por tal infracción legal.

Iguales responsabilidades serán exigibles á quienes ejerzan funciones en la administración municipal ó provincial, designadas por el Gobierno por ministerio de la ley ó por elección popular.

La acción por el resarcimiento quedará expedita en cualquier estado del asunto, desde que, no obstante la reclamación, se haya consumado la infracción legal, sin necesidad de agotar los recursos admisibles; pero si se interpusiere alguno de éstos sobre materia comprensiva de la infracción que motivase dicha reclamación, quedará en suspenso la decisión de ésta hasta la resolución definitiva del expresado recurso.

Art. 2.º Responderán de éste, personal y principalmente, los culpables de la infracción y sus causahabientes y sucesores. El superior jerárquico que apruebe expresamente el acto ú omisión ocasional de los daños y perjuicios asumirá la responsabilidad excusando á los inferiores; mas para éste efecto los Tribunales de lo Contencioso-administrativo no serán considerados como superiores jerárquicos de las autoridades cuyas resoluciones revisaren.

Art. 3.º Una vez emplazadas las partes, la demanda será sustanciada en única instancia por los trámites que la ley de Enjuiciamiento civil establece para los incidentes.

Art. 4.º Cuando alguno de los demandados lo sea por actos ú omisiones en el ejercicio del cargo de ministro de la Corona, quedará reservado al Senado el conocimiento de la demanda íntegra.

El Senado delegará su jurisdicción para cada caso en una Comisión de siete individuos, para cuya elección cada senador podrá votar cuatro miembros.

En estos juicios podrá mostrarse parte el Congreso de Diputados por medio de un comisario elegido en cada caso, que intervendrá como fiscal.

La sentencia de la Comisión será firme cuando se haya dado cuenta de ella al Senado, á los efectos de deliberación sobre ella, y la Cámara haya celebrado 17 sesiones sin llegar á acuerdo resolutorio.

Este acuerdo, que surtirá los efectos de sentencia firme, requiere mayoría de tres cuartas partes de senadores admitidos al ejercicio del cargo.

Los siguientes artículos tratan de la tramitación que ha de darse á los expedientes de responsabilidad, que corresponderán á las Audiencias ó al Supremo, según la categoría del funcionario. Menos los fallos del Senado y del Tribunal Supremo, que son inapelables, sobre los demás podrá entablarse recurso de casación en la forma que determina la ley de Enjuiciamiento civil.

La acción concedida por el art. 1.º prescribirá á los dos años, contados desde el acto generador de la responsabilidad.

UTILIZACION DE LOS RESIDUOS DE MADERA

La utilización de los desperdicios de madera, según refiere *L'Ingenieur Français*, toma un desarrollo inusitado en los Estados Unidos actualmente, en donde la explotación de vastísimos bosques ha dado con el trascurso del tiempo cantidades grandísimas de este nuevo material, por lo mismo que no tenía aprovechamiento práctico alguno.

El problema ha sido resuelto desde el momento que los industriales inventores han podido combinar máquinas automáticas bastante perfeccionadas para fabricar en gran escala una serie innumerable de pequeños objetos de madera que hasta hoy habían sido elaborados á mano. Existen en la actualidad en Maine máquinas que producen más de 500 millones de mondadientes, 200 millones de cepillos, 100 millones de marbetes, 150 millones de fichas y 250 millones de carretes por año.

Hay también otras máquinas más complicadas y, por consiguiente, más costosas, que hacen cajas de madera de todas clases y de cualquier tamaño, tableros de damas, dominós, etc., sin que el obrero tenga otro que hacer que vigilar la marcha del aparato.

Existe instalada en Oxford Country una fábrica de grandes dimensiones, con 50 máquinas automáticas que pueden fabricar hasta 100.000 objetos pequeños de madera en veinticuatro horas, estando calculado el precio de venta de los mismos, según el objeto que sea, entre dos y 50 céntimos el millar.

Resulta, por tanto, esta nueva industria la última palabra de la producción en cantidad y precio.

Para evitar la destrucción de los bosques ya existe quien instiga á Roosevelt para proponer un *bill* para que rescate el Estado los bosques de «Sequoia Wellingtonia» ó «Big trees», que son la gloria de California y que una Sociedad financiera se propone adquirir para dedicarlos á la industria. Estos gigantes del mundo vegetal, situados al pié de la Sierra Nevada de los Estados Unidos, miden hasta 120 metros de altura y 12 de circunferencia, lo que supone para algunas especies una vida de más de veinte mil años, y está bien justificada la idea de reintegrar al Estado en el dominio de aquellos bosques para que no se vean sus «Sequoias» convertidas en mondadientes ó cosa parecida.

La máquina de coser

En los grandes descubrimientos que se han sucedido en el siglo último los hay de poca apariencia, pero que llaman la atención por sus grandes resultados.

Entre ellos debemos mencionar la má-

quina de coser, que funciona hoy con perfecta regularidad, está extendida por todo el mundo y para cuya explotación se han formado poderosas compañías que trabajan con enormes capitales y cuentan con un ejército de agentes, establecidos en todas las ciudades y poblaciones de relativa importancia.

Con seguridad que hay pocos utensilios más extendidos que la máquina de coser; se encuentra casi en todas las viviendas, lo mismo en la del potentado, que en la del humilde menestral. En muchas casas es el objeto de más valor que posee la familia. ¿Qué de sacrificios les ha costado su adquisición! Cuántas noches en vela han pasado madre é hijas para pagar un mueble que, si bien les ha proporcionado casi siempre trabajo, han pagado su adquisición con extraordinaria usura.

Con la máquina de coser se han formado en Europa y América grandiosas fábricas que han perfeccionado su mecanismo, obteniendo fabulosos beneficios; se han extendido innumerables agentes por todas las villas y ciudades, que han facilitado la adquisición de las máquinas cediéndolas, si bien á crecido interés, á plazos á las familias humildes, ó cobrán dols con la misma labor producida por el comprador; pero, aparte de esto, ha producido inmensos beneficios y ha rehimido millares de mujeres, que con el reducido producto de la costura sostienen la familia sin abandonar el hogar, sin dejar á cuidado ageno sus hijos y los quehaceres domésticos.

Los americanos han introducido en ella grandes perfeccionamientos; pero su descubrimiento no les pertenece, se debe á un artesano lionés.

Bartolomé Thimonier, hijo de un tintorero de Lión, nació en Arbresle (Ródano) en 1793; hizo en su juventud algunos estudios en el seminario de San Juan; después aprendió el oficio de sastré, que ejerció en Amplepuis (Ródano), donde residía su familia en 1791.

Las fábricas de Tarare hacían ejecutar muchos bordados al corcheté en las poblaciones inmediatas á Lión; allí encontró Thimonier la idea de la costura mecánica y combinó un aparato destinado á reemplazar la mano de la bordadora y aplicable su profesión á la costura.

En 1825 Thimonier habitaba en Saint-Etienne (Loira), calle de las Forjas; el sastré, que ignoraba los primeros elementos de la mecánica, perdió mucho tiempo para construir su ideal aparato; abandonando su taller de sastré, descuidó sus negocios, se arruinó, perdió el crédito y fué tratado de loco. En 1829 tomó forma su idea, creó un nuevo utensilio, la máquina de coser. En 1830 consiguió un privilegio de invención para un aparato de coser mecánicamente á punto de cañeta.

Hallándose por entonces en Saint-Etienne el inspector de minas del Loira, M. Beaunier, tuvo ocasión de ver funcionar el aparato. El hábil ingeniero sospechó la importancia del descubrimiento y llevó á Thimonier á Paris. En 1831 la casa

Germán Petit y Compañía, de que Thimonier era director, estableció en la calle de Sevres un taller de ochenta máquinas de coser para la confección de trajes militares.

La máquina primitiva de Thimonier era de madera y puesta en movimiento por medio de una cuerda de transmisión directa; cada oscilación producía un solo punto, lo cual es muy diferente de los 800 ó 1.000 puntos por minuto que se obtienen con las máquinas actuales.

En 1848 se perfeccionó, pudiendo hacer cordones, bordar y coser toda clase de tejidos, desde la muselina hasta el paño y el cuero.

En dicha época, lejos de aceptar las máquinas como instrumentos auxiliares, los obreros no veían en ellas más que competidores peligrosos, que frecuentemente eran destruidos en los motines populares.

La máquina de Thimonier tuvo la suerte de las otras, viéndose el inventor obligado a huir, disolviéndose la Sociedad que se había constituido para usarla.

¿Será preciso repetir los servicios que presta este maravilloso instrumento, sus aplicaciones extendidas desde la confección del vestido al calzado y sombrerería, etcétera? Los grandes progresos de la ciencia no son para progreso exclusivo de una clase; tarde ó temprano, el beneficio se generaliza; y á las máquinas de coser les pasará lo mismo que á los relojes, que se venderán á precios tan bajos, que estarán al alcance de todos.

Las máquinas baratas y la fuerza eléctrica, repartida á domicilio en condiciones ventajosas, transformarán las condiciones del trabajo; la industria doméstica prevalecerá á la llamada gran industria, y con la desaparición de las grandes agrupaciones de obreros se resolverán con más facilidad los conflictos entre el capital y el trabajo y se estrecharán los vínculos de la familia, que es la más sólida base social.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ. (De El Trabajo Nacional).

Crónica

Han regresado á esta ciudad varios excursionistas que, con motivo de la fiesta catalanista de Poblet, visitaron aquel antiguo Real Sitio.

Hemos tenido ocasión de admirar una colección de fotografías obtenidas en dicha excursión; que constituyen una obra de arte.

Ampliando los detalles acerca del robo cometido en la casilla-escritorio contiguo á las minas de plomo del término de Bellmunt, propiedad de los señores Folch y Albiñana, de Barcelona, hé aqui lo que nos comunican desde Falsset:

«Un sugeto apodado Maso, vecino de Falsset, rompiendo un cristal de la claraboya, con la ayuda de una cuerda, deslizóse hasta el interior del escritorio, apoderándose de unas 4.600 pesetas. Cuando tenía la suma en su poder, al intentar salir con la cuerda, hizo algún ruido, del que apercibiéronse los serenos y algunos trabajadores, quienes, puestos al acecho y abriendo el local, encontraron al Maso, que se dejó detener sin oponer la menor resistencia, devolviendo la suma robada.

Avisada la Guardia civil, entregó el Maso al Juzgado, ingresando más tarde en las cárceles del partido de Falsset.»

Recordamos á nuestros lectores que en este mes termina el periodo voluntario para la adquisición de cédulas personales.

Copiamos de un colega de Reus:

«En la balsa llamada del Molino, situada al extremo alto del paseo de la Mina,

fué hallado ayer mañana, á las once, el cadáver de D. Vicente González Moreno, casado, Teniente Coronel retirado de infantería, que residía en el Manicomio Reusense, efecto de su delicado estado de salud, á fin de recibir baños eléctricos que le fueron prescritos facultativamente.

Unos vecinos de esta ciudad, que á dicha hora acertaban á pasar por el indicado sitio, vieron una gorra y una americana, junto á la balsa, y aproximándose á ésta, notaron la presencia del cadáver, que estaba en posición vertical, llegando la cabeza á la superficie del agua.

Parece ser que recientemente D. Vicente Gonzalez habia tenido noticia del fallecimiento de una cuñada suya, cuya muerte se supone le impulsaría al suicidio.

D. Vicente Gonzalez estaba casado con D.^a Josefina Gimenez, que reside en la calle de Hernán Cortés, de Valencia.

El Juzgado de este partido se constituyó en el lugar del hecho, procediendo á la práctica del correspondiente sumario.»

Ha obtenido en la Universidad pontificia de Tarragona la licenciatura en Derecho canónico el alumno que fué del colegio Español de Roma Dr. D. Bernardo Franco, coadjutor de Nules (Castellón).

Se halla vacante la plaza de médico titular de Medicina y Cirugía de Cuevas de Vinromá, dotada con 750 pesetas anuales.

Se conceden 30 días para presentar sus solicitudes los aspirantes.

Dicen de Tarragona:

«En el teatro Principal los días 6, 7 y 8 del corriente actuará la compañía del reputado primer actor D. Emilio Graells.

El Sr. Graells y su compañía hacen una excursión que, según noticias, llevan á cabo con mucho éxito, habiendo actuado en los teatros de Barcelona, Mataró, Gerona, Sabadell y otros, poniendo en todos ellos en escena la magnífica obra «Los Vells», que tantos aplausos ha proporcionado á su autor el reputado escritor don Ignacio Iglesias.

La compañía, de paso para Tortosa, dará tres únicas funciones.»

El señor gobernador hace público que ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Alcoverro y otros electores de Gandesa.

La Guardia civil de Batea comunica haber detenido á dos muchachos vecinos de Caseras, autores de la corta de quince almendros de una finca propiedad de Cestino Vilalta Boix.

Y la de Perelló sorprendió cazando con perros, redes y hurón á un vecino de aquel pueblo, que fué detenido por carecer de la correspondiente licencia.

Dicen de Castellón:

«La prensa de Valencia se lamenta de la plaga de moscas que ha invadido aquella capital.

La invasión, no solo abarca la ciudad del Turia, sino también la nuestra.

El teatro Principal es uno de los sitios más castigados por esta clase de animales que no dejan sosegar al espectador.

La empresa hace bien, en nuestro concepto, manteniendo la sala algo á oscuras mientras está levantado el telón, pues es de la única manera que aplacan sus iras los insolentes bichitos.

Como aconsejan los periódicos de Valencia, la curiosidad es la única defensa que nos queda para evitar los peligros á que estamos expuestos con dicha plaga.»

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el Agua de Montserrat, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas

calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del Agua de Montserrat.

Se vende á dos pesetas la botella en la Farmacia de Monner.

En el último mercado celebrado el Lérida rigieron los siguientes precios en los artículos de mayor consumo:

- Trigos 1.^a clase, á 17'50 pesetas los 50 kilos.
- Id. 2.^a, 17'00 id. id.
- Id. 3.^a, 16'50 id. id.
- Id. huerta 1.^a, 16'00 id. id.
- Id. id. 2.^a, 15'50 id. id.
- Habones, 12'25 id. los 48 id.
- Habas, 12'00 id. los 47 id.
- Judías de 1.^a, 28'00 id. los 59 id.
- Id. 2.^a, 26'00 id. los 59 id.
- Cebada superior, 9'50 id. los 40 id.
- Id. mediana, 9'00 id. los 40 id.
- Maíz, 11'50 id. los 49 id.
- Avena, 8'00 id. los 30 id.
- Centeno, 12'00 id. los 50 id.

Nota.—El precio es de la cuartera, equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de pri-

mera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 4 de Junio de 1903

Barómetro

Máxima 751 Mínima 749 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 24 Mínima 15 Media 19'50

Evaporímetro 4'6 Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Nimbo. Dirección del viento, N. O. Termómetro seco 23.

Id. húmedo 19. El Alumno, Agustín Perera.

El Alumno, Juan Cervera.

Seccion religiosa

Viernes, 5. Nuestra Señora de la Victoria, en Bruselas.—Santos Bonifacio, arz.; Apolonio, Ciriaco, Doroteo, Eobano, Faustino, Fernando, infante de Portugal; Florencio, Hermindo, Hidio, Ingenuo, Marciano, Marciano, Nicanor y Sancho, mártires; Franco, erm.; Ginés, conde; Pacífico de Ceredano, fr., y Santas Ciria, Marcia, Valeria y Zenaida, mrs.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

De todas partes

Los norteamericanos no cesan de idear cosas grandes.

Ahora se les ha ocurrido convertir en puerto de mar á Chicago, ciudad apartada de la costa 1.500 kilómetros.

El proyecto consiste en la construcción de un gran canal marítimo, que unirá á Chicago con el Atlántico por los grandes lagos, el Hudson y Nueva York.

La anchura mínima del canal será de 65 metros y la profundidad de 6'40.

Calculase en mil millones de dollars la cantidad necesaria para llevar á cabo la colosal empresa.

¿Quién pudiera dormir en ella!

—¿En qué ella?

—En una cama hermosísima que acaba de inventar cierto artista francés.

Debajo del jergón tiene magnífica caja de música, que al caer el cuerpo en el lecho, por una combinación, deja oír por espacio de quince minutos delicadas piezas musicales, que hacen dormir al más grave enfermo de insomnio.

En la cabecera de la cama hay colocado un reloj, cuya aguja se coloca voluntariamente en la hora á que convenga despertarse.

Llegada esa hora, suena la caja musical, tocando un estrepitoso paso-doble yanqui, capaz de despertar hasta á las piedras.

En algunas partes de Nuevo Méjico se encuentra una planta que produce en los animales que la comen profundísimo sueño.

Los caballos, después de haber ingerido alguna cantidad de esa hierba, se quedan en pié dormidos, y los bueyes y las ovejas se tumban en tierra.

Los efectos de la planta soporífera duran un cuarto de hora y no causan á los animales ningún daño.

Leemos en *La Naturaleza* que un ingeniero ha encontrado una piedra de gran valor histórico en El Burgo, pueblo inmediato á la Coruña.

Esta piedra, que estaba enterrada en un terreno de labor, es de cuarzo aurífero, pesando cerca de un quintal y siendo redonda su forma á consecuencia de los efectos de las aguas que la cubrían desde una época remotísima.

Se opina que habrá firma la parte de

Clases generales de:
 Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencias, Operaciones de Banca y Bolsa

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE
IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:
 Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

uno de los cargamentos de mineral que carreaban los romanos desde Lugo y Orense á las rías gallegas para embarque al extranjero; aunque se supone sea más probable que haya sido transportada por los fenicios, pues dadas las condiciones de su naturaleza, los romanos hubieran fundido *in situ* esta clase de mineral, á no ser que fuese arrancada de algún filón en las cercanías de la costa donde fué hallada. Su análisis acusa, aunque en poca cantidad, oro, plomo, zinc é indicaciones de cobre.

Añade, finalmente, que cuando el general en jefe manda, no caben dilaciones para obedecerle.

Todos los Prelados enviarán cartas á Roma testificando su deseo de secundar la obra encomendada por el Papa al Cardenal primado.

Disidencias liberales

El acta de la elección de senadores por la provincia de Alicante promete dar mucho juego, á juzgar por lo ocurrido hoy, pues hay gran marejada entre los ex-ministros liberales.

Así parece desprenderse de las palabras del Sr. Capdepón.

Para llegar á un acuerdo sobre este asunto, se han reunido todos los ex-ministros liberales, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

De lo tratado en dicha reunión no puede decirse nada aún, por desconocerse á punto fijo su resultado.

La opinión general es de que la desunión entre los liberales se ha acentuado más todavía.

Así lo ha asegurado el Sr. Capdepón, quien, al salir de la reunión, profirió palabras de mucha trascendencia para el porvenir del partido fusionista.

«Cada vez me convengo más, dijo el Sr. Capdepón, de la desunión que desde la muerte del Sr. Sagasta se observa en el partido liberal».

Yo, que no estoy dispuesto á permanecer por más tiempo dentro de un partido acéfalo, sabré lo que tengo que hacer en lo sucesivo.»

Los periodistas quieren sacar partido de estas palabras y preguntaron al Sr. Capdepón su significado; pero éste se negó á dar más amplias explicaciones.

Se cree muy seguro que el Sr. Capdepón abandonará el partido liberal, yendo á formar parte del grupo que acaudilla el Sr. Canalejas.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción
 Manolito.

Correo de Madrid

PARTIDO CATÓLICO

Carta del Papa

León XIII ha dirigido una carta notabilísima al cardenal Sancha.

Recomienda el Pontífice la unión de los católicos para la defensa y cumplimiento de las doctrinas religiosas, prescindiendo de sus opiniones particulares en materias discutibles de política.

Se dispone la creación de Juntas diocesanas dependientes de una Junta central.

El Papa designa para que dirija la organización de los católicos al cardenal Sancha, al cual dedica frases encomiando su sabiduría y su celo.

Fía el Pontífice en que todos los Prelados aceptarán la dirección é iniciativas del doctor Sancha, al que bendice á la vez que á todos los Prelados y á los fieles españoles.

Otra carta

A la de León XIII acompaña otra del Cardenal Rampolla, secretario de Estado, en la que encomia el elevado criterio del Papa al encargar al cardenal Sancha la dirección de las fuerzas católicas españolas.

Espera que todos los católicos acatarán los deseos del Pontífice.

La unión de los católicos

Este tema es objeto de todas las conversaciones con motivo de las cartas del Papa y del cardenal Rampolla.

El cardenal Sancha ha publicado una carta, contestación á las precedentes, en la que expresa que acata la orden recibida del Papa, disponiéndose á comenzar la obra de unir en un solo pensamiento, en bien de las doctrinas católicas, á todos los fieles de las diócesis de España.

Dice además que, aunque humilde por sus dotes, procurará ser, como se le designa, el primero en defender la Iglesia de Jesucristo, organizando las fuerzas que forman el gran ejército de los católicos.

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.ª 2.ª

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

ALMACEN DE MADERA

para construir toda clase de sillas

de

Juan Jamás

Calle de Cambios, núm. 6

En este antiguo establecimiento se fabrican toda clase de sillas, tanto en *esqueleto* como *encordadas*. También hay un depósito de toda clase de pajas para la fabricación de sillas *Enea* y *Blanquet*.

Gran surtido de *balancines* de toda clase y tamaños.

Cambios, núm. 6

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero *antidiftérico* del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
 Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona en la *Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Rivas, Pelayo, 42*, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitasen de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vinasserop é dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la *Quincena* de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica, á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 á 12 de la mañana, y los demás días, de 7 á 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero

Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet

TORTOSA

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del

Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y

ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los Ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

LA GENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Genia.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial á domicilio del acreditado vino de mesa **Rioja clarete**, convenientemente embotellado á fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

A VISO

Hombre de 48 años, que ejerce un destino civil, muy apropiado para el caso, se ofrece para Administrador de fincas (Casas) en esta ciudad. Contestación Lista de correos, cédula n.º 19-398, Tortosa.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta.

Imp. Biarnés, á c. de Algueré, Cambios, 3.

Sucursal

en Tarragona

CALLE DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTECROS, 41

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000 MARCOS

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio a Marcos	300000
1	Premio a Marcos	200000
1	Premio a Marcos	100000
1	Premio a Marcos	80000
2	Premios a Marcos	60000
2	Premios a Marcos	50000
3	Premios a Marcos	40000
1	Premio a Marcos	35000
5	Premios a Marcos	30000
5	Premios a Marcos	20000
2	Premios a Marcos	15000
16	Premios a Marcos	10000
55	Premios a Marcos	5000
103	Premios a Marcos	3000
155	Premios a Marcos	2000
616	Premios a Marcos	1000
14	Premios a Marcos	500
1022	Premios a Marcos	400
33788	Premios a Marcos	169
19970	Premios a Marcos	250, 200,
150,	144,	111,
78,	45,	21

MARCOS 11,306,390
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 55 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más feliz, de la primera clase, puede importarse a Marcos 50.000, el de la segunda 35.000, ascende en la tercera a 30.000, en la cuarta a 20.000, en la quinta a 15.000, en la sexta a 10.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, o en libranzas de G. M. M. sobre Madrid ó Barcelona, es tendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Ptas. 70

1 Billete original, medio: Ptas. 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903.
Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envían gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Para calzados buenos y elegantes

la Zapatería MORESO

No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Romeo

Desechad todo calzado que no lleve el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador

SURTIDO DE CALZADO

de charol, dongo, glacé y oscaría. Últimas novedades en calzado

MORESO frente la Catedral MORESO

No equivocarse TORTOSA No equivocarse

Sobres y tarjetas

Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

A precios de fábrica

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas

Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS
Composturas y accesorios de todas clases

LA CORONA, Jaime I, 6

BARCELONA

Librería y Papelería de Biarnes
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA DE ALFONSO XIII

Director: Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

SUCURSAL EN TORTOSA A CARGO DE D. MANUEL VILÁ, MÉDICO-CIRUJANO

CALLE ANCHA, NUM.

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

Sección de sueroterapia: Suero antidiftérico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.

Sección de análisis: Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Miel y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.

Sección de productos patológicos: Sangre: Análisis minográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Espitos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Temas, triquinias, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos.

Observaciones: 1. Los certificados expedidos por el Instituto no dan fe más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.
2. Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
3. Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

JARIBE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP. S. A. Barc

PHARMACIA DE MONVER
Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
TORTOSA